

Fecha: 23-05-2026
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Tras la puerta de la UCI: el complejo proceso que permite dar vida después de la muerte

Pág.: 4
Cm2: 349,7

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

María José Villagrán
prensa@latribuna.cl

Tras la puerta de la UCI: el complejo proceso que permite dar vida después de la muerte

Mientras miles de personas esperan un órgano en Chile, en una sala del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles existe un equipo que trabaja las 24 horas del día para transformar una tragedia familiar en una posibilidad de vida.

Es un trabajo silencioso, desconocido y muchas veces incomprendido, donde cada minuto cuenta y donde una conversación pendiente puede marcar la diferencia entre salvar vidas o perder una oportunidad irrepetible.

En Chile, hablar de donación de órganos sigue siendo incómodo para muchas familias. El miedo, los mitos y la falta de información continúan frenando decisiones que podrían cambiar el destino de cientos de personas que esperan un trasplante. Detrás de esa realidad, profesionales de la salud intentan derribar prejuicios y generar conciencia sobre un proceso complejo que va mucho más allá de una operación médica.

En el Complejo Asistencial de Los Ángeles, la enfermera coordinadora de procuramiento de órganos y tejidos, Lucía Estrada Baeza, conoce de cerca esa realidad.

Desde 2014 lidera la unidad encargada de detectar posibles donantes, acompañar a las familias y coordinar un engranaje médico y humano que involucra a decenas de personas y que, finalmente, culminará con la concreción de un trasplante de órgano.

"El procuramiento es todo el proceso. Desde que tenemos un paciente que puede transformarse en donante, hasta llegar a pabellón para extraer los órganos que van a ser trasplantados", explica Estrada.

La profesional detalla que el trabajo comenzó a estructurarse tras el cambio legislativo de 2010, cuando Chile pasó de un sistema manejado por una corporación privada a uno liderado por el Estado bajo la Ley de Donante Universal.

"En todos los hospitales de

Profesionales del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz detallan el silencioso trabajo clínico y humano que permite convertir una pérdida familiar en una oportunidad de vida para pacientes que esperan un trasplante.

Más de 2.250 personas permanecen en lista de espera por un órgano en Chile. En la provincia de Biobío, el hospital angelino alcanzó seis procuramientos en 2024, aunque durante 2025 no logró concretar ninguno debido, principalmente, a negativas familiares.



EN LO QUE VA DE 2026, EL COMPLEJO ASISTENCIAL angelino ha concretado tres procuramientos, cifra que aún mantiene al hospital bajo la meta proyectada.

alta complejidad que tuvieran UCI, ventilación mecánica y especialistas, tenía que existir una coordinación local de procuramiento", señala.

Fue así como en 2013 nació formalmente la unidad en Los Ángeles. Desde entonces, el hospital ha desarrollado un trabajo permanente de capacitación interna y sensibilización comu-

nitaria para enfrentar uno de los temas más delicados dentro de la salud pública.

UN TRABAJO INVISIBLE QUE INVOLUCRA A TODO UN HOSPITAL

Aunque muchas personas asocian la donación únicamente al trasplante, Estrada enfatiza que detrás existe un enorme despliegue humano y técnico.

"A veces el que se lleva todas las flores es el médico que trasplanta, pero para que ese órgano llegue en condiciones hay muchísima gente involucrada", afirma.

El proceso requiere coordinación entre UCI, laboratorio, farmacia, imagenología, pabellón, esterilización, personal de asco, guardias, comunicacio-

nes, ambulancias, Carabineros e incluso líneas aéreas cuando los órganos deben viajar a otras ciudades.

La profesional explica que incluso conversaciones mal manejadas dentro de un pasillo pueden afectar una donación.

"La familia puede malentender una información. Por eso capacitamos desde el personal de aseo hasta lavandería, porque todos tienen que entender que la donación es algo bueno", sostiene.

Actualmente, las coordinadoras trabajan bajo un sistema de turno permanente y deben estar disponibles las 24 horas del día, los siete días de la semana. Cada vez que un paciente presenta daño neurológico grave y podría transformarse en donante, el hospital debe

activar el protocolo.

LA REALIDAD DETRÁS DE LA MUERTE ENCEFÁLICA

Uno de los mayores mitos que enfrentan los equipos de procuramiento es la creencia de que los médicos "dejan morir" a los pacientes para extraer órganos, lo que es descartado categóricamente por Estrada.

Explica que mantener con vida artificial a una persona con muerte encefálica es incluso más complejo que estabilizar a un paciente crítico que pueda requerir un trasplante.

"Es más difícil mantener a una persona fallecida que a una persona grave en la UCI", asegura.

Cuando el cerebro deja de funcionar de manera irreversi-

"Cuando una familia tiene a alguien esperando un órgano, ahí recién se dan cuenta de lo importante que es la donación".



Lucía Estrada, enfermera coordinadora de Procuramiento de Órganos y Tejidos

Fecha: 23-05-2026
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Tras la puerta de la UCI: el complejo proceso que permite dar vida después de la muerte

Pág.: 5
Cm2: 350,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.600
14.800
■ No Definida

Evolución de Procuramientos: Provincia de Biobío (2012-2026)



ble, el organismo pierde múltiples funciones esenciales. Aun así, los equipos médicos deben mantener estables órganos, presión arterial, glicemias, oxigenación y equilibrio hormonal para que esos órganos puedan servir a otras personas.

"Las neuronas no se recuperan. Cuando el cerebro deja de funcionar, eso es irreversible", explica la enfermera.

Los principales potenciales donantes corresponden a pacientes con accidentes cerebrovasculares, traumatismos craneales severos o daño hipóxico cerebral, como ocurre en casos de asfixia por inmersión.

EL DRAMA DE LAS NEGATIVAS FAMILIARES

Uno de los aspectos más complejos del proceso ocurre cuando llega el momento de conversar con las familias.

Aunque en Chile toda persona mayor de 18 años es considerada donante por ley—salvo que haya manifestado formalmente lo contrario ante notario—, en la práctica la decisión familiar sigue siendo determinante.

Y ahí aparece una de las mayores barreras. "El año pasado entrevistamos a 12 familias y las 12 dijeron que no", relata Estrada.

La cifra impactó especialmente porque en 2024 el hospital había alcanzado seis donantes, cumpliendo la meta esperada para una población de cerca de 400 mil habitantes en la provincia de Biobío. Sin embargo, en 2025 no logró concretarse ningún procuramiento.

Muchas familias aseguran no conocer la voluntad de la persona fallecida. Otras sienten miedo o desconfianza.

"No lo conversamos", "creo

que no quería" o "nunca le gustó el tema" son algunas de las respuestas que más escuchan. Por eso, el principal llamado del equipo médico es a hablar del tema en vida.

"Lo más importante es conversar sobre la donación de órganos con la familia", insiste la enfermera.

Según explica Estrada, cuando la familia conoce claramente la voluntad de su ser querido, el proceso resulta mucho menos doloroso.

"En un momento tan sensible, las familias intentan respetar lo que esa persona dijo en vida", señala.

OCHO VIDAS PUEDEN DEPENDER DE UNA DECISIÓN

Una sola persona donante puede salvar hasta ocho vidas mediante la donación de órganos sólidos: corazón, pulmones, hígado, riñones y páncreas. Además, puede mejorar la calidad de vida de muchas otras personas mediante la donación de córneas, válvulas cardíacas, piel, huesos y otros tejidos.

"El hígado incluso puede dividirse para beneficiar a un adulto y a un niño", explica Estrada.

También existen donaciones en vida, como riñón, parte del hígado o membrana amniótica obtenida de la placenta para tratamientos médicos.

La profesional recalca que no existe una edad límite estricta para donar. "Todos pueden ser donantes", afirma.

Aunque el indicador ministerial considera donantes hasta los 78 años, la decisión final depende del estado de salud de cada órgano.

"Aunque alguien tenga diabetes o hipertensión, igual

podría servir para otra persona", explica.

MÁS DE DOS MIL PERSONAS ESPERAN UN ÓRGANO EN CHILE

La necesidad sigue siendo enorme. Actualmente, más de 2.250 personas permanecen en lista de espera para un trasplante en el país.

La mayoría necesita un riñón, mientras otros esperan corazón, hígado o pulmones para sobrevivir.

La situación es aún más delicada si el órgano que necesita es un corazón. "Si una persona que espera corazón no recibe el órgano pronto, puede fallecer", advierte.

En lo que va de 2026, Chile registra 81 donantes efectivos y 226 trasplantes realizados. Sin embargo, las cifras están lejos de cubrir la demanda nacional.

"La lista nunca se termina, porque mientras sale uno, entra otro", explica Estrada.

Desde hace más de una década, el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" ha avanzado paulatinamente en materia de procuramiento de órganos, proceso que comenzó, incluso, antes de la creación formal de una Unidad de Procuramiento.

Fue en 2012 cuando se concretó el primer procuramiento efectivo del recinto, gracias a las gestiones coordinadas por el entonces enfermero supervisor de la Unidad de Cuidados Intensivos, liderando el procedimiento en un contexto donde aún no existía una estructura especializada para este trabajo.

Las cifras reflejan una evolución irregular, marcada por años de importantes avances y otros con resultados más bajos. Tras cada 2013 sin procuramientos, el

hospital registró un caso en 2014 y alcanzó cinco en 2015, uno de los números más altos de esa primera etapa.

Posteriormente, los registros fluctuaron entre uno y cuatro procuramientos anuales: uno en 2016, dos en 2017, uno en 2018, cuatro en 2019, dos en 2020 y tres en 2021.

En 2022 y 2023 se contabilizaron cuatro procuramientos efectivos por año, mientras que 2024 marcó un hito al alcanzar seis, cifra que permitió cumplir por primera vez la meta esperada para la provincia del Biobío.

De acuerdo con los parámetros nacionales, la cantidad de donantes esperados se calcula en relación con la población beneficiaria del recinto asistencial.

En el caso de la provincia del Biobío, con cerca de 400 mil habitantes, la meta anual corresponde a seis procuramientos efectivos. Bajo ese escenario, pese a los avances registrados en los últimos años,

el desafío continúa siendo significativo. Durante 2025 no se concretó ninguno, mientras que en lo que va del presente año ya se contabilizan tres, cifra que aún mantiene al hospital bajo la meta proyectada.

El cumplimiento alcanzado en 2024 fue valorado como un precedente relevante para el equipo clínico y de procuramiento, ya que evidenció el impacto que puede tener el fortalecimiento de los procesos hospitalarios, la coordinación médica y la sensibilización de las familias frente a la donación de órganos, un tema que sigue siendo clave para salvar vidas y reducir las listas de espera a nivel nacional.

MITOS Y VERDADES DE LA DONACIÓN

El equipo de procuramiento insiste en que la desinformación sigue siendo uno de los principales enemigos de la donación.

"No hay ninguna religión que prohíba donar órganos", aclara Estrada.

Tampoco existen antecedentes de tráfico de órganos en Chile.

"Está penado por ley y no hay nadie procesado por tráfico de órganos", enfatiza.

Aun así, los mitos persisten y continúan generando temor en muchas familias. Por eso, la enfermera insiste en que el cambio cultural debe comenzar dentro de los hogares.

"Es más probable que nosotros o un familiar necesitemos un órgano antes de que podamos transformarnos en donantes", reflexiona.

Y agrega una frase que resume la crudeza y esperanza detrás de cada procuramiento: "cuando una familia tiene a alguien esperando un órgano, ahí recién se dan cuenta de lo importante que es la donación".



PAOLA MIRANDA Y LUCÍA ESTRADA, ambas enfermeras coordinadoras de Procuramiento de Órganos y Tejidos del CAVRR.